



CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S.

NIT 900.745.219-8

BOLETÍN DE PRENSA N°550

Cambao, Abril 4 de 2023. Información importante para residentes, propietarios, arrendatarios y comunidad en general:

La Concesión Alto Magdalena S.A.S. se permite informar que, este miércoles 5 de abril la oficina de Atención al Usuario solo brindará atención hasta las 2:00 pm y volverá a su funcionamiento normal el próximo lunes 10 de abril.

Se recomienda acceder a los servicios de atención al usuario a través de los medios electrónicos: página web www.altomagdalena.com.co, correo electrónico info@altomagdalena.com.co y línea de atención al usuario **3219738511**. Además, se ha habilitado la línea gratuita **018000 196056** para atender los siguientes temas: Telepeaje, PQRS y Atención al Usuario.

Por estos medios podrá:

- Manifestar peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias.
- Recibir asesoría respecto a la postulación a las vacantes a través del Convenio SENA en la agenciapublicadeempleo@sena.edu.co.

Tenga en cuenta que los trámites de radicación de oficios, documentos o correspondencia se realiza a través del siguiente correo correspondenciaalma@altomagdalena.com.co

Mayor información:

CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S.

Teléfonos: 3219738511

E - Mail: info@altomagdalena.com.co

SEDE DORADA
Área de Servicio
Guarinocito
Km 18 Ruta 4510

SEDE BOGOTÁ
Calle 106 N° 57 – 23
PBX (571)7657331